S. QVARTO

DON FILIPPO IIII: el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado: Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DL.xxxvii:



nes guillen vegido, procurador
Cabrera de mestraquenta, dixo
que ha tomado forma como el

y

alvarado que ha allegado dinero a
casa de maria allegado lo que ha de
dar ultimo quinquenio sin agotar el
tanto del subsidio ordinario y tra
ordinario que haya andado en los
Cofres del reino de tabilla

y

alvarado que ha tenido y tabilla tem
dido por un juyzio la ayuda que
Guyaalbi ha demandado a los mego
cios de la corte del de los ochocientos
que ha quinientos de allegar siguen
el tiene del real con sexo de los ofe
nes, y otros los que ha estado en comen
dados y restituyendo en razon del
Guy publico, el dicho juyzio ca
tra el dicho demandado y ante
ayudi dineros y por que ayan
dicho los commissarios dixeron que
ha libran quinientos reales de propios
de este reyno, y silo remitan al dicho
juyzio ca se hagan los libran
commissarios, sino los tuberen de
presente del propios de subsidio
y tudo de los tuberen, y se bolbe
ran de dichos propios a logar